****

**CONVOCATORIA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PROYECTOS**

**Programa de Innovación de Plásticos Río Ozama**

**Antecedentes**

La contaminación plástica, si no se frena, amenazará el logro de muchos Objetivos de Desarrollo Sostenible. Si bien ninguno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) tiene la contaminación por plásticos como tema principal, está claro que esta limita el alcance de muchos de estos objetivos, incluidos los ODS 3, 6, 11, 12, 13, 14 y 15. La contaminación por plásticos es un desafío global que requiere cooperación internacional y alianzas globales para que sea enfrentada colectivamente de la manera pertinente (ODS 17). A continuación, se ofrecen explicaciones específicas sobre el impacto de la contaminación plástica en la salud, los ecosistemas marinos y terrestres y el cambio climático.

* ***Plásticos y riesgos para la salud humana (ODS 3).*** El plástico plantea distintos riesgos para la salud humana (ODS 3) en cada etapa de su ciclo de vida, desde la extracción, producción, uso y reciclaje, hasta su eliminación. La producción de plástico da como resultado la liberación de muchas sustancias tóxicas, ya que muchos productos químicos que se catalogan como contaminantes peligrosos son parte integral del proceso. Más de 170 productos químicos que se utilizan para producir las principales materias primas para el plástico tienen impactos conocidos en la salud humana, presentando riesgos humanos directos y afectando el sistema inmunológico, entre otros impactos. Con el tiempo, los plásticos se fragmentan en microplásticos y nanoplásticos, contaminando los alimentos, el agua y el suelo. Según un informe del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, según sus siglas en inglés)[[1]](#footnote-1), cada ser humano come, traga o respira alrededor de 2000 pequeños pedazos de plástico cada semana, una cantidad equivalente al peso de una tarjeta de crédito.A través del contacto con la piel, la inhalación y la ingestión, los plásticos pueden provocar cáncer, trastornos reproductivos, irritación de los ojos y la piel y otros riesgos para la salud.
* ***Impacto en los ecosistemas marinos, costeros y terrestres (ODS 14 y 15)***. Cada año, se filtran al océano hasta 13 millones de toneladas de plásticos, el equivalente a un camión de basura por minuto. Se estima que más de 100,000 animales marinos mueren a causa de los plásticos cada año y alrededor del 40 por ciento de los cetáceos, como las ballenas y los delfines, han ingerido plásticos. La mayoría del plástico se desintegra en partículas de menos de cinco milímetros, denominadas micro plásticos, y se descompone aún más en nanopartículas, que tienen un tamaño inferior a 0,1 micrómetros. Los productos químicos que se filtran de los plásticos pueden afectar los sistemas hormonales de los vertebrados e invertebrados. Los micro plásticos también interactúan con la fauna del suelo, afectando su salud y las funciones del suelo.

* ***Plásticos y Cambio Climático (ODS 13)***. Los plásticos se originan a partir de materias primas de combustibles fósiles y pueden emitir Gases de Efecto Invernadero (GEI) desde la una hasta la tumba. Los 400 millones de toneladas de plásticos que se producen cada año consumen aproximadamente el 6% del petróleo mundial (el 3% como materia prima y el 3% como energía para su producción, transporte e incineración), lo que genera enormes emisiones de CO2. Solo en 2019, la producción e incineración de desechos plásticos agregó aproximadamente 850 millones de toneladas métricas de GEI a la atmósfera, lo que equivale a las emisiones de 189 centrales eléctricas de carbón de 500 megavatios. Para 2050, las emisiones de GEI de los plásticos podrían alcanzar más de 56 gigatoneladas: 10-13% de todo las emisiones de carbono.

El Programa de Pequeñas Subsidios del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (PPS-SGP/FMAM/PNUD) ha especializado fondos en el marco del FMAM-7 para ayudar a los países a emprender iniciativas para lograr una contaminación por plásticos cero. El PPS-SGP/FMAM/PNUD busca promover una estrategia múltiple que combine medidas previas al consumo, así como posteriores al mismo para abordar el problema en la fuente (aguas arriba) y final del recorrido (aguas abajo).

La última evidencia disponible sugiere que el vertido de plásticos al mar procedentes de las poblaciones costeras (dentro de los 50 kilómetros de la costa) se estima entre 4.8 y 12.7 millones de toneladas por año.  Por lo tanto, los países con amplio desarrollo costero, las ciudades y las comunidades ubicadas en la costa constituyen áreas geográficas prioritarias para las intervenciones. Además de otorgar financiamiento no reembolsable, el PPS-SGP/FMAM/PNUD brindará servicios estratégicos a los gobiernos locales, la sociedad civil y las organizaciones comunitarias al mejorar sus capacidades institucionales, logísticas y técnicas, desarrollar plataformas y redes, así como para apoyar la ampliación del proyecto.

En esta oportunidad, está convocatoria está focalizada en la cuenca baja del Rio Ozama dentro del marco de la estrategia de implementación del Ocean Clean Up y el Interceptor 4, impulsada por el PNUD, en procura de reducir y colectar los plásticos que llegan al río y que se diseminan en toda la costa del mar Caribe en frete a la ciudad de Santo Domingo.

**Llamado para Presentación de Prepuestas de Proyecto**

El Programa de Pequeños Subsidios del Fondo Para el Medio Ambiente Mundial (PPS-SGP/FMAM/PNUD) anuncia la "**Convocatoria de Propuestas**" para otorgar financiamiento de hasta 30 mil dólares (1.7 millones de pesos), a Organizaciones de la Sociedad Civil sin fines de lucros (OSC) y Organizaciones Comunitarias de Base (OCB), que tengan incidencia en la cuenca baja del Rio Ozama y sus afluentes; para la implementación de soluciones que aborden la gestión de la contaminación por plástico en las etapas inicial, intermedia y posterior, incluido el análisis de referencia, la promoción del desarrollo y la implementación de políticas y planes, así como el desarrollo y la implementación de modelos de gestión de residuos y campañas de educación. Las propuestas deben abordar uno o más de los siguientes elementos:

**1)**   **Análisis de línea de base y plan de acción nacional**

* Línea de base: donde se analice quién está produciendo/usando cada tipo de plásticos, y dónde y cómo se están desechando los desechos de esta naturaleza.
* Consulta e identificación de actores claves, que responda a las siguientes preguntas: ¿Qué plásticos son esenciales? ¿Cómo minimizar el uso o importación de plásticos? ¿Qué acciones serán necesarias para lograr los resultados deseados para eliminar los plásticos no esenciales? ¿Qué políticas gubernamentales se necesitan para implementar los cambios? ¿Qué actividades deben llevarse a cabo para cambiar los comportamientos humanos en la reducción de plásticos no esenciales?
* Diseño e implementación de actividades en los planes de acción nacionales en tema de plásticos.

**2)**  **Desarrollo e implementación de proyectos demostrativos de sistemas de gestión de residuos cero basados en la comunidad**

* Prevenir, reducir y eliminar los productos plásticos innecesarios y no esenciales para detener la contaminación en su origen;
* Desarrollar e implementar acciones para repensar, reutilizar, reducir, reciclar y disponer ambientalmente de la manera oportuna los residuos, siguiendo la jerarquía de gestión de residuos;
* Apoyar el desarrollo de alternativas y soluciones ecológicas;
* Incorporar sectores informales relacionados con el manejo de los desechos y mejorar los medios de vida de los trabajadores informales;
* Llevar a cabo limpiezas periódicas para aumentar la concienciación, la promoción y el cambio de comportamiento.

**3)**  **Desarrollo e implementación de planes y políticas**

* Apoyar la formulación e implementación de políticas (incluyendo la prohibición de plásticos de un solo uso, la responsabilidad ampliada de los productores o importadores y los incentivos para un medio ambiente limpio);
* Llevar a cabo actividades de sensibilización y defensa de la prohibición de los plásticos no esenciales de un solo uso;
* Llevar a cabo reuniones/diálogos entre el gobierno, la sociedad civil y el sector privado para formular e implementar políticas y regulaciones.

**4)**  **Sensibilización, participación pública y campañas mundiales**

* Desarrollar materiales de sensibilización y actividades de divulgación;
* Desarrollar e implementar actividades intensivas y periódicas de sensibilización y participación pública (como actividades de limpieza, programas de radio/televisión y campañas en las redes sociales);
* Organizar la Campañas de Cero Plásticos de un Solo Uso, eventos para el Día Mundial de los Océanos (8 de junio), y/o Campañas de Limpieza para el Día Mundial de la Limpieza (el tercer sábado de septiembre), con la participación de toda la sociedad (funcionarios gubernamentales de alto nivel, empresas y organizaciones de la sociedad civil);
* Participar en la cooperación e intercambios Sur-Sur.

**Elegibilidad**

Para aplicar a la convocatoria deben ser respetados los requisitos siguientes:

* Ser organizaciones una organización de la sociedad civil sin fines de lucro, una Organización Comunitaria de Base (OCB) o una organización de empresas sociales reconocida por las autoridades correspondientes.
* Tener experiencia relevante y registros probados de trabajo con comunidades y grupos locales en actividades relacionadas con el medio ambiente, bosques, agricultura, cambio climático, biodiversidad, saneamiento y áreas afines.
* Tener presencia en la zona geográfica donde de implementará el proyecto.
* Presentar evidencias de alianzas con gobiernos locales y otras entidades públicas y privadas clave para el desarrollo de la iniciativa.

***Las propuestas de proyectos enviadas deben tomar un análisis de sistemas para comprender la contaminación por plástico y proponer soluciones, debiendo contener los siguientes elementos***:

* Descripción sucinta de los problemas relacionados con el área geográfica;
* Explicación de cómo los objetivos, productos y actividades del proyecto propuesto tendrán un impacto concreto y cómo contribuirán al logro de los problemas identificados;
* Demostración de cómo el proyecto está alineado con las metas y objetivos de la Estrategia del Programa de País del PPS-SGP/FMAM/PNUD;
* Demostración de la innovación es innovador, su impacto y su sostenibilidad.
* Enfoque del proyecto en la promoción de la inclusión social, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

**¿Qué apoya el Programa de Innovación de Plásticos?**

* La prevención, reducción y eliminación del uso de plástico no esencial, en particular el uso único de plástico.
* Análisis para la identificación de los productores, distribuidores y usuarios, y desarrollo de políticas e instrumentos de “responsabilidad extendida del productor” y de implementación del principio “quien contamina paga”.
* Acciones que involucren a mujeres, jóvenes, personas diversamente hábiles y que impulsen medios de vida para desarrollar y probar alternativas ecológicas al plástico de un solo uso.
* Acciones que apoyen la formalización y el empoderamiento del sector informal de desechos, y desarrollen la capacidad de este.
* Acciones de reciclaje que sean parte de una solución temporal, siempre y cuando: 1) en el país se cuente con una instalación de reciclaje donde irán los residuos; 2) existan mercados disponibles para productos con viabilidad económica demostrada.
* Acciones que reduzcan la importación de productos plásticos no esenciales, limitándose a la esfera de políticas y regulaciones gubernamentales de importación.
* Alternativas para la reducción de los plásticos de un solo uso.
* Acciones que incorporen el fortalecimiento de una conciencia, la educación y el compromiso cívico.
* Desarrollo y ampliación de buenas prácticas mediante el aprendizaje, el intercambio y la adopción de políticas.
* Acciones que involucren la participación del Gobierno local o nacional como una fuente de apoyo a las políticas existentes y/o de fortalecimiento para el desarrollo de políticas nuevas.
* Alianzas sólidas con gobiernos locales, empresas y organizaciones de la sociedad civil.

**¿Qué no apoya el Programa de Innovación de Plásticos?**

* Las actividades puras de limpieza, por ser poco efectivas. La limpieza podría ser parte de las estrategias de concientización, pero ningún proyecto debe financiarse solo para limpiar la basura local.
* La creación de instalaciones, infraestructuras y productos de reciclaje.
* Las actividades puras de concientización, las cuales no generan cambios de comportamiento. La concientización debe ser parte de una oferta integral, que incluya medidas de reducción, demostración y políticas para abordar la contaminación plástica.

**¿Hasta Cuándo se recibirán propuesta de proyecto?**

Las Propuesta de proyecto se estarán recibiendo hasta el viernes 08 de Diciembre 2023 a las 11:59 PM AM, debiendo enviar dichos documento a la siguiente dirección: [noris.araujo@undp.org](mailto:noris.araujo@undp.org)

Para Cualquier aclaración, puede contactarnos a esas mismas direcciones de correo electrónico, o ala Telefono 809-682-2305/4566.

1. WWF, 2019. Solving plastic pollution through accountability. World Wild Fund For Nature, Gland, Switzerland. https://wwfint.awsassets.panda.org/downloads/plastic\_update\_last\_03\_25.pdf [↑](#footnote-ref-1)